

**3.2 MATRIZ RESUMEN DE AMENAZAS RURALES.** Tabla No. 57. Formulación para las amenazas rurales.

AMENAZA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO
<p>FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA – FRM</p>	<p>Teniendo presente las amenazas naturales existentes en el zona rural del municipio y la vulnerabilidad que presentan sus edificaciones reflejada en por el gran número de viviendas afectadas con el sismo del 25 de Enero de 1999, se recomienda que todas las edificaciones que se construyan, reconstruyan o reparen, cumplan con las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente – NSR/98 e igualmente deberán utilizar sistemas constructivos apropiados.</p> <p>De acuerdo con las situaciones anteriormente expuestas, es necesario realizar las siguientes acciones, con el fin de mitigar la amenaza por fenómeno de remoción en masa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el corto y mediano plazo la administración municipal deberá liderar el proceso necesario para la realización de los estudios geotecnicos y geoelectricos correspondientes que permitan decidir la viabilidad de realizar algún tipo de obra de protección de los centros poblados de Villa Rodas y San Isidro o de lo contrario proceder de manera acorde con lo establecido en la Ley 2 que modifica la Ley 9ª de la Reforma Urbana en los casos que zonas de riesgo sin posibilidad de mitigación.</li> <li>• El municipio en el corto y mediano plazo, deberá liderar el proceso necesario para la reubicación de cinco viviendas altamente afectadas por FRM, en el centro poblado del corregimiento de Villa Rodas e igualmente deberá realizar el estudio que identifique las zonas apropiadas para tal reubicación.</li> <li>• El municipio en el corto y mediano plazo, deberá realizar un estudio que determine los sistemas constructivos apropiados para los centros poblados de la zona rural de ladera, con susceptibilidad a la amenaza por FRM.</li> <li>• En el corto plazo la administración municipal, con el comité de emergencia local deberá liderar el proceso necesario para evaluar el peligro que corren los habitantes del centro poblado de Villa Rodas y tomar los correctivos necesarios para evitar poner en peligro la vida de los que habitan viviendas afectadas por el FRM y que adquieren un alta vulnerabilidad ante un evento sísmico.</li> <li>• En el corto plazo la administración municipal deberá liderar el proceso necesario para evaluar la afectación y los diseños para controlar los agentes detonantes o neutralizar el FRM y otros que afectan las vías Obando- San Isidro, Obando - Villa Rodas y San Isidro - Puerto Samaria.</li> </ul>	<p>ADMINIS TRACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>EN EL CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO</p>

<p>AMENAZA HIDRICA</p>	<p>Para mitigar estas situaciones, es necesario realizar un proyecto de reubicación de las correspondientes cinco viviendas, que contemple la adquisición de los terrenos para las nuevas viviendas y la gestión de los recursos para llevarlo a cabo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Río Cauca</b> : Afecta 5 viviendas en el centro poblado del corregimiento de Puerto Molina, para mitigar estas situaciones, es necesario realizar un proyecto de reubicación de las correspondientes cinco viviendas, que contemple la adquisición de los terrenos para las nuevas viviendas y la gestión de los recursos para llevarlo a cabo. Es igualmente necesario que el municipio apoye las acciones de carácter regional requeridas para la regulación de los caudales del río Cauca.</li> <li>• <b>Quebrada el Zafiro</b>: En Villa Rodas es necesario realizar por parte de la administración municipal, un estudio en el corto y mediano plazo que contemple el manejo adecuado de las aguas superficiales y el diseño de un canal que facilite la evacuación de las aguas de la quebrada de manera que no afecte a las viviendas.</li> <li>• <b>Zanjón Marruecos</b>: Para mitigar esta situación es necesario que la administración municipal en conjunto con C.V.C, lideren un proceso de concertación entre los propietarios de las fincas afectadas y los afectantes, para llegar a un manejo adecuado para la utilización del canal.</li> </ul>	<p>ADMINIS TRACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>EN EL CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO</p>
----------------------------	---	--	--